



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

L legislatura

100 años

PALACIO LEGISLATIVO
1925 – 2025

Nº 6 de 2025

S/C y Carpeta Nº 102 de 2025

Comisión de
Derechos Humanos

PRESIDENCIA

Elección

VICEPRESIDENCIA

Elección

REGIMEN ORDINARIO DE TRABAJO

Determinación

DÍA DE LA Y DEL EX PRESO POLÍTICO

Se declara el 14 de marzo de cada año

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2025

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante María Inés Obaldía.

Miembros: Señores Representantes María Fajardo, Martí Molins y Sandra Nedov.

Secretario: Señor Marcelo González.

Prosecretaria: Señora Sandra Larrosa.

=====



SEÑOR SECRETARIO (Marcelo González).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente para el primer período de la presente Legislatura.

Quiero señalar que la votación se hará en forma nominal y por orden alfabético.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Buenos días para todos. Es un gusto encontrarnos una vez más en esta Comisión.

Por los acuerdos estipulados anteriormente -que se hacen en todas las legislaturas-, la Presidencia de esta Comisión por este año le corresponde al partido Frente Amplio.

Por lo tanto, postulo y voto a la señora diputada María Inés Obaldía para presidir esta Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Por primera vez tengo la oportunidad de estar con un equipo importante que, posiblemente, traerá buenas cosas para la sociedad.

Como primera experiencia, considero que, como dijo la señora diputada María Fajardo, tenemos que respetar el orden. En esta oportunidad le toca al Frente Amplio.

Por lo tanto, mi voto va para la señora diputada María Inés Obaldía.

SEÑORA REPRESENTANTE NEDOV (Sandra).- Buenos días para todos y todas.

Es la primera vez que estoy en este lugar, por lo que todas estas cuestiones protocolares son algo que tengo que aprender.

En sintonía con lo que plantearon los otros diputados, voto por la señora diputada María Inés Obaldía para ocupar la Presidencia de esta Comisión, que espero sea fructífera y pueda llevar adelante todos los temas que tienen que ver con derechos humanos, que son muy amplios.

SEÑORA REPRESENTANTE OBALDÍA MIRABALLES (María Inés).- Buenos días para todos y para todas.

Voy a omitir mi voto dado que ya tenemos mayoría. ¡Ojalá que nos pase muchas veces esto en el transcurso del funcionamiento de esta Comisión!

Desde esta investidura que se ha obtenido por consenso, agradezco el honor que significa presidir la Comisión de Derechos Humanos. Esta es una Comisión que integré por propia voluntad. No esperaba este alto honor. De cualquier manera, con mucho gusto voy a intentar dar lo mejor de mí.

Quiero dejar constancia de que agradezco también la posibilidad de sesionar por primera vez en esta sala, que lleva el nombre de una mujer que no era de Montevideo o que pasó gran parte de su vida en el interior, y que lo representó muy bien. Ella y su hermana se dedicaron a la política. Estoy hablando de las hermanas Montaner. Me parece que eso agrega un carácter especial a esta Comisión. Particularmente para mí, como presidenta, es un honor que acepto. Es una señal que me interesa poner sobre la mesa, en esta dinámica por la que pensamos que con más mujeres siempre va a haber una mejor política. Esta era una consigna que Martha también llevaba adelante, así que me parece muy bueno retomarla y recordarla.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado cuatro señoras y señores representantes: tres lo han hecho por la señora diputada María Inés Obaldía y hubo una abstención.

Ha sido electa la señora representante María Inés Obaldía Miraballes, a quien se le invita a ocupar su lugar.

Ocupa la Presidencia la señora representante María Inés Obaldía Miraballes)

SEÑORA PRESIDENTA (María Inés Obaldía Miraballes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde votar el o la vicepresidente.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Ya hubo un acuerdo previo en ese sentido, así que voto por el señor diputado Martí Molins.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Como iniciante, yo pasaría esa oportunidad a la señora diputada María Fajardo.

SEÑORA REPRESENTANTE NEDOV (Sandra).- Voto por la señora diputada María Fajardo para ocupar la Vicepresidencia de esta Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Apoyo esa propuesta y acompaño la situación gratificante de tener a la señora diputada María Fajardo como vicepresidenta. La vamos a necesitar. Esta presidenta es nueva en esta instancia no solo en esta Cámara, sino también en el desempeño parlamentario. Así que contaremos con su apoyo y su experiencia para llevar delante de la mejor manera esta Comisión.

Por lo tanto, ha sido electa como vicepresidenta la señora diputada María de los Ángeles Fajardo.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Antes que nada, quiero agradecer a los compañeros, a los secretarios, a los taquígrafos y a todos los funcionarios.

También, quiero decir que estoy por opción en esta Comisión. Siempre digo que los derechos humanos no son propiedad de un partido político y que todos, con la misma fuerza, debemos bregar por los derechos humanos.

Soy una enamorada del tema. Estoy acá porque quiero, porque siento que así debe ser. Estoy segura de que esta Comisión, que siempre tuvo tan buena energía, va a seguir teniéndola.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a considerar el régimen de reuniones ordinarias.

Al respecto, quiero señalar que ya hemos tenido un contacto previo de manera informal, vía wasap. La idea es sostener en el tiempo -a partir de esta instancia- el horario y el día en los que se ha reunido esta Comisión. En principio, proponemos reunirnos los miércoles a partir de la hora 12 y 30. Si hay alguna corrección u horario que les pueda llegar a quedar más cómodo, los escuchamos. Para mí está muy bien, pero por razones de departamento jugamos de locatarios. Así que escuchamos a los miembros que viajan habitualmente.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Los que somos del interior tenemos que aprovechar al máximo unir lo útil a lo agradable.

Como tenemos comisiones y sesiones de Cámara que atender, lo ideal para mí sería reunirnos los martes o los miércoles. Vamos a tener que atender más de una comisión y, probablemente, nos tocará un martes. Por lo tanto, el miércoles a la hora 12 y 30 está perfecto para mí.

SEÑORA REPRESENTANTE NEDOV (Sandra).- Como habíamos acordado por wasap, a mí también me queda muy bien reunirnos a la hora 12 y 30. No sabemos qué otras comisiones nos van a tocar, pero esta es con la que empezamos, así que trataremos de adaptar nuestra agenda.

SEÑORA PRESIDENTA.- El señor secretario nos recuerda que las sesiones de Cámara van del 1º al 18 de cada mes.

Entonces, en el rango de esa dinámica, si están de acuerdo, estaríamos llevando a cabo nuestras reuniones ordinarias todos los miércoles a la hora 12 y 30, en la sala que disponga la Secretaría o la Prosecretaría.

(Apoyados)

—Además, en la próxima reunión veremos si desarchivamos algún proyecto, a efectos de recomponer la mirada o el estudio sobre cada uno de ellos.

(Apoyados)

—Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

—Propongo que el proyecto denominado “Día de la y del ex preso político. (Se declara el 14 de marzo de cada año)”, por razones de fecha, tenga prioridad. Sería bueno que esta Comisión comenzara su jornada de trabajo con una mirada sobre el tema.

(Apoyados)

—Por otra parte, en la próxima reunión estaríamos trabajando en los otros asuntos a estudio. Me parece que el tema de violencia y acoso entre niños y adolescentes también es prioritario.

Cabe destacar que estamos en marzo, mes en el que comienzan a funcionar las clases. Ayer me enteré a través de la prensa de una situación muy delicada que se habría dado en una escuela. Este es un tema que coincide con este tiempo, sin perjuicio de que siempre es importante. Si están de acuerdo, lo podemos tratar en la próxima reunión.

(Apoyados)

—Entonces, pasamos a considerar el proyecto relativo a “Día de la y del ex preso político. Se declara el 14 de marzo de cada año”. Esta iniciativa tiene un artículo único.

Léase el proyecto.

(Se lee)

—En discusión.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- No voy a votar este proyecto de ley

No estoy de acuerdo con la dictadura. Considero que no soluciona nada; al contrario, empeora una brecha, una separación que ya existe. Además, creo que esto es una parte de la historia. Es una parte de la historia, desgraciada, sí, pero es una parte de la otra historia que falta; por lo tanto, mi voto es negativo.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).-Hago más las palabras de la señora diputada María Fajardo. Creo que estamos de acuerdo. Me voy a abstener de votar.

SEÑORA REPRESENTANTE NEDOV (Sandra).- Como parte de este proyecto, mi voto es afirmativo por todo lo expuesto en la exposición de motivos.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Es posible que consideremos argumentar para que ustedes puedan cambiar su voto?

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Lo tengo decidido.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Yo también.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Dos en cuatro: EMPATE.

De acuerdo con el artículo 81 del Reglamento, corresponde ponerlo nuevamente a votación.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Dos en cuatro: EMPATE. Se va a votar por última vez.

(Se vota)

——Dos en cuatro: NEGATIVA.

Quería consultar a la señora diputada Fajardo acerca de la objeción que plantea. Entiendo sus argumentos, pero lo que se propone acá es elegir un día para homenajear a los presos; no hay una mirada sobre la historia, como usted dice.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Es lo que opina usted. Yo opino distinto; por eso voto en contra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como puede ver, acá lo que se decide es solamente elegir un día para celebrar.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Ya lo interpreté, pero voto en contra.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Al mirar lo que se solicita, veo que se manejan nombres de autores y se habla de terrorismo, cosa que yo no comparto. Pero, evidentemente, si fuera para homenajear a los presos políticos, no habría problema. El problema está en la argumentación del proyecto. En este caso, mantengo mi voto en contra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuando usted dice autores, ¿a qué se refiere?

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Me refiero a autores del problema. Yo no lo interpreto de esa manera. Creo que fue todo un tema político que involucró más cosas. A mi entender, no amerita el manejo de nombres.

SEÑORA REPRESENTANTE NEDOV (Sandra).- Quisiera saber si el señor diputado podría considerar votar la propuesta si se sacaran los nombres.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Creo que no. Ya tomé la decisión. En este momento, considero que no hay lugar a que yo pueda dar mi voto positivo.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Yo considero que no hay lugar a interpelar por qué votamos o por qué no votamos.

Yo soy de mente muy abierta y no tengo ningún problema en hablar, pero creo que no corresponde volver a preguntar y que expliquemos por qué no vamos a votar. Yo ya lo dije de entrada. Me parece que no corresponde la repregunta, porque precisamente estamos en la Comisión de Derechos Humanos y somos relibres de expresarnos por sí o

por no, y no dejamos de ser más o menos demócratas porque votemos que sí o que no. Considero que la historia es un todo y no es una partecita.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entiendo su planteo, señora diputada Fajardo, y lo considero totalmente de recibo. No es mi vocación interpelar. Sí me parecía que podíamos encontrar un camino del medio a la hora de cumplir con este día que se genera de manera inmediata e inminente. Me parecía que, así como planteó la señora diputada Nedov, quizás podríamos hacer algún cambio, que ni siquiera técnicamente se puede hacer en tiempo real, pero por lo menos para lograr que nuestra primera reunión tuviera un acuerdo entre todos los que estamos acá. Me parecía que era posible; por eso quería saber cuáles eran sus argumentos a la hora de ver si podíamos generar algún cambio, situación que íbamos a conversar.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- De eso se trata la democracia: de que podamos dialogar, de que podamos discutir, de que podamos llegar a un entendimiento. En este caso, mantenemos nuestra postura, y no por eso dejaremos de seguir dialogando y discutiendo el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los otros tres puntos quedaron para la próxima reunión.

Corresponde nombrar miembro informante en minoría.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Propongo a la señora diputada María Fajardo.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo a lo manifestado, el miembro informante en minoría será la señora diputada María Fajardo.

Si me permiten, sería interesante para mí argumentar mi primer fracaso.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Entiendo que no es un fracaso; es una simple discordia que se resuelve con esto que estamos haciendo ahora.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo valoro como un fracaso porque el día de la conmemoración de los ex presos políticos era realmente para mí un logro si conseguíamos un acuerdo. Me parece que hubiera sido bueno. Es totalmente subjetiva y personal mi apreciación. Casi que lo asumo como una autocrítica en este rol.

En las próximas horas se les entregarán los proyectos archivados. También tenemos nuevos asuntos entrados

Quedamos para la próxima reunión con la tarea que tiene que ver con el punto número 4 del orden del día de hoy, relativo a la posibilidad de declarar el 14 de marzo de cada año como Día de la o del preso político.

SEÑORA REPRESENTANTE NEDOV (Sandra).- Quisiera hacer una aclaración.

Como se planteó que vamos a funcionar hasta el 18, el miércoles próximo es 19; o sea, que la próxima reunión de la Comisión -seguramente, la información nos llegará por Secretaría- sería el miércoles 2 de abril.

SEÑORA PRESIDENTA.- Le rogamos a la Secretaría que nos ayuden con ese tema.

Por otra parte, quiero decir que aspiro a que esta Comisión sea activa, pujante, en la medida de lo posible, atenta a lo que sucede en nuestro país, que sea opinable por parte de nosotros y que estemos presentes. Me parece que estaría bueno que tuviéramos una mirada nacional sobre este tema.

Agradezco la situación de tener dos diputados que no son de Montevideo, porque eso también le da un carácter nacional a esta Comisión, lo que me parece especialmente saludable. Esto quiere decir que debemos entender este tema a nivel nacional.

Más allá de que nuestra dinámica de reuniones sea más intensa los martes y los miércoles -que son días especialmente propicios para ustedes-, quizás en algún momento -lo plantearemos con el debido tiempo- tengamos que ver qué posibilidades hay de algún lunes o jueves, si es que tenemos que fijar un tercer día en la semana para recibir delegaciones o hacer alguna visita de manera especial.

El señor secretario me alcanza el artículo 124 del Reglamento, que dice:

“La citación de las Comisiones fuera del régimen ordinario que se fijaren solo podrá ser dispuesta por el Presidente de la misma” -rol que me compete- “o el Vicepresidente” -rol que le compete a la señora diputada Fajardo- “en su caso, o a solicitud firmada por la mayoría de sus miembros”.

Así que quedamos con esa propuesta, quizás, para abrir una pantalla de posibilidades, pero trataremos de dedicarnos especialmente a las fechas acordadas.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Quisiera saber si podríamos dejar ya hoy establecida la fecha.

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo lo veo como una situación estratégica, si aparece, no como que sea necesario fijar una fecha. Desde mi punto de vista, ya tenemos un día fijo y vamos a tratar de que sea el más activo y proactivo, pero dado que estamos en un país que puede llegar a necesitarnos en otras oportunidades, quería dejar abierta esa posibilidad. Yo no plantearía dejar un día fijo. Lo que sí me interesa saber es si ustedes tienen un día que les sea menos complejo, ya que se tienen que trasladar muchos kilómetros.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINS (Martí).- Para mí el lunes estaría bien, pero no quiere decir que sirva para los demás.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Como entiendo que va a ser un caso excepcional, voy a hacer el esfuerzo. Los miércoles generalmente si había que atender a alguien que venía a hablar con nosotros, usábamos más de una hora para poder avanzar. Es complejo para quienes tenemos que viajar, pero considero que va a ser excepcional, y voy a hacer el esfuerzo, como corresponde.

SEÑORA PRESIDENTA.- Considero lo mismo. Estoy hablando de excepcionalidad, pero quería plantearlo el primer día para no hacerlo, si es que aparece la circunstancia, sobre la propia circunstancia. Quería dejar claro que es voluntad de esta Comisión trabajar de manera intensa y sostenida los días miércoles, pero estamos abiertos a lo que pueda significar una demanda a nivel de nuestras responsabilidades.

Les agradezco muchísimo este encuentro, que es el primero de muchos y será más fructífero a partir del próximo.

Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.